



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Peralillo a 22 de julio de 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 9 de julio de 2025,
para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados
Esc. Erminda Gómez informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

Fecha de la elección: 19 de Agosto del año 2025

Horario : inicio 15:30 horas termino 18:30 horas

Lugar y dirección : Esc. Erminda Gómez D. de Polio
Peralillo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte
de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos
15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la
organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Elisana Margarita Muñoz Lampe</u>		
2	<u>Carmen Lucía Rolack Longero</u>		
3	<u>Rotilde Urutia Uribe</u>		